

2.3 Concepción del nuevo modelo de acreditación

El nuevo modelo no debe entenderse como un conjunto de ajustes, modificaciones y transformaciones en la matriz de evaluación, sino como un giro significativo en la concepción de la evaluación de la calidad educativa.

Este nuevo modelo concibe la evaluación de la calidad como un proceso formativo que ofrece a las instituciones oportunidades para analizar su quehacer, introducir cambios para mejorar de manera progresiva y permanente, fortalecer su capacidad de auto regulación e instalar una cultura de calidad institucional.

Cabe precisar, que la evaluación de la calidad es distinta de la medición: la primera se expresa en términos cualitativos a diferencia de la segunda, que se establece cuantitativamente. Una evaluación hace uso de la medición, pero va más allá, emite un juicio de valor como consecuencia del análisis profundo de los aspectos involucrados. Dicho juicio se expresa en textos.

Esta nueva concepción demanda un cambio de actitudes, así como el desarrollo de capacidades tanto en evaluados como en evaluadores.

2.3.1 Acreditación como proceso de mejora continua

La acreditación muchas veces se asocia a un proceso, que tiene como objetivo cumplir los estándares o requisitos establecidos por el organismo acreditador, desligándose del fin más importante que es la mejora continua.

La acreditación, entendida como reconocimiento público al cumplimiento de estándares por parte de una institución, por sí misma no mejora la calidad. La mejora nace y se construye al interior de las instituciones, y en ello radica el valor de la autoevaluación. En tal sentido, la autoevaluación se constituye en el mecanismo por excelencia, que permite identificar y superar brechas de calidad a partir de la elaboración e implementación de planes de mejora.

La evaluación constituye la estrategia que impulsa el cambio y la mejora. Los procesos de cambio no son únicos, ni se establecen de manera general para todos, sino que responden a procesos internos impulsados en cada institución, de acuerdo a sus particularidades. Por su parte, la acreditación establece hitos en el camino de la mejora continua.

Si bien el proceso de mejora continua, implica consideraciones técnicas y de financiamiento, demanda un compromiso sostenido de parte de los actores involucrados, y particularmente de la institución y de quienes lideran dicho proceso.

Entendiendo la mejora continua como la actividad recurrente para mejorar el desempeño⁵, se debe considerar, tanto el establecer objetivos para cumplir con el perfil de egreso, como oportunidades para la mejora de los procesos.

2.3.2 Coherencia con modelos internacionales

Otro punto de partida fue la revisión de experiencias internacionales consideradas relevantes en la orientación del proceso de formulación del presente modelo.

En los modelos internacionales tomados como referencia, si bien se encuentran matices

diferentes, existe coincidencia en establecer categorías generales, factores o estándares que identifican los procesos más importantes en el servicio educativo que se brinda. Los factores o estándares pueden estar agrupados o no en una categoría mayor, pero en todos los casos describen los requisitos que se evalúan para obtener la acreditación.

En el caso del Consejo Nacional de Acreditación (CNA) de Colombia, establece factores como ejes principales sin considerar una categoría mayor que los integre, mientras que en el caso de las experiencias de Chile (CNA y CINDA-IAC) los factores que se consideran como pilares importantes para evaluar, se agrupan en una categoría denominada dimensión.

En todos los casos, más allá de la denominación que se da a las unidades mínimas sobre las cuales la agencia acreditadora exige una decisión o juicio de cumplimiento, se observa que el nivel de formulación no es específico o prescriptivo, sino más bien, se establece en términos generales y descriptivos indicando un conjunto de aspectos a evaluar. Es decir, son acompañados de un listado de aspectos a considerar que, a manera de orientaciones, precisan en mayor o menor medida, lo requerido para su cumplimiento.

Así mismo, se evidencia un interés explícito por verificar el resultado final del proceso de enseñanza aprendizaje a través del seguimiento, monitoreo y evaluación del desempeño de los egresados.

Las guías de implementación de los modelos de acreditación aplicados por las agencias acreditadoras revisadas, señalan de manera clara un nivel de flexibilidad, en tanto cada programa de estudios demuestra con fuentes de verificación diversas el cumplimiento de los criterios o estándares, siendo responsabilidad del comité interno de autoevaluación el evidenciar y describir en qué medida se cumplen estos criterios.

Teniendo como referentes las experiencias citadas, se concibe para el Perú un modelo de acreditación, que armonice con las tendencias internacionales, que respete la diversidad de los institutos y escuelas de educación superior, motivándolas a la reflexión y análisis de su propia identidad; que tome en consideración la consistencia interna o la capacidad de una institución

de educación superior para identificar y analizar su entorno significativo desde el punto de vista de sus principios y prioridades y para adecuarse a las demandas que está en condiciones de atender.

La diversidad en la educación superior significa la existencia de formas diferentes de educación postsecundaria de instituciones y grupos de instituciones dentro de un estado nación, que tienen misiones diversas y distintivas de educar y formar para vidas y carreras, en condiciones heterogéneas del medio⁶.

⁵ International Organization for Standardization - ISO. (2015). ISO 9000:2015: sistemas de gestión de la calidad: fundamentos y vocabulario. Ginebra: ISO, numeral 3.3.2. Recuperado de <https://www.iso.org/obp/ui/#iso:std:iso:9000:ed-4:v1:es>